

## **DECRETO Nº 2404**

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

## **VISTO**

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

## Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que, la Dra. en Ciencias de la Educación Carina Cabo, es egresada de la Universidad Nacional de Rosario, Profesora en Filosofía, Psicología y Pedagogía, Especialista y diplomada en Gestión Educativa (FLACSO), en TIC y Educación Superior, Especialista en Gestión Política e Innovación Local, docente de grado y posgrado universitario, cuenta con experiencia en coordinación pedagógica, asesora en el Ministerio de Educación, miembro de investigaciones en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET y en el Instituto Nacional de Formación Docente - INFD; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretaria de Cultura y Educación.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

## D E C R E T A

**ARTICULO 1º DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretaria de Cultura y Educación de la Intendencia Municipal a la Dra. Carina Claudia Cabo, D.N.I. N° 17.603.748.

**ARTICULO 2º** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión

**Programática** 

Partida

Denominación

2001

1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05

**Autoridades Superiores** 

**ARTICULO 3º DÉSE** a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

Dr. GUSTAVO ZIGNAGO Secretario de Gobierno Municipalidad de Rosario TV410) WIENO

Dr. PABLO JAVKIN Intendente Municipalidad de Rosario